

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la administración, y pesetas 5.50, or medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 10, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

La escuadra en proyecto.

Nuestro colega *El Imparcial* publica hoy un artículo que nos parece digno de fijar la atención del gobierno en general y del ministro de Marina en particular; porque como dice con evidente razón nuestro ilustrado colega, es bien extraño que después de tanto clamor por los marinos porque el país ayudase a la creación de una escuadra, y cuando tras tantos esfuerzos y dificultades se ha votado una ley presu-puestando los recursos necesarios, sucede ahora que estamos perdiendo el tiempo en compass innecesarios, tanto más enervantes en nuestro juicio, cuanto que la opinión, por preocupaciones viciosas, nunca fué muy partidaria de grandes gastos en la marina, y cuando con cualquier motivo puede apartarse del interés que ha tomado por la creación de una escuadra, en fuerza de la propaganda reiterada de la prensa y de los hombres más ilustres de todos los partidos.

No existe precedente—como dice *El Imparcial*—de haberse concedido una autorización más amplia a los ministros de Marina, y cuando la situación lamentable de la armada, por una parte, y los temores de contingencias extrañas, por otra, indicaban como inmediato el hacer uso de las facultades concedidas, nos encontramos con que nada se ha hecho, y con que se consume el tiempo en pedir informes y practicar revistas, que debieran ser la base del proyecto presentado y convertido en ley por las Cortes.

Antes de que se votara y promulgara la ley se hacia responsable del lamentable estado de la marina de guerra a las Cortes, que no arbitran recursos; pero este argumento no puede ya aducirse desde el momento en que el país, haciendo uno de los mayores sacrificios, legaliza la inversión de 225 millones para el solo objeto de la creación de una escuadra.

Con una suma poco mayor ha conseguido Italia en los últimos diez años reorganizar su poder naval y presentar una de las primeras escuadras de Europa.

Lo que podía ser de fecundo y provechoso resultado se esterilizará por culpa de nuestro fatal sistema administrativo, y unas veces ensayando industrias que no están aún desgraciadamente, establecidas, y otras construyendo onerosamente por el Estado, se consumirán recursos y no habremos alcanzado la posesión de una regular escuadra de combate.

La ley tal y como fué votada faculta al gobierno para adquirir el material flotante con solo que tenga resolución y energía, existiendo medios conocidos para hacer efectivas las disposiciones legales.

Resultado de todo, según las amargas lamentaciones de *El Imparcial*, que continuarán las cosas tal y como se encuentran: los arsenales consumirán la mayor parte del presupuesto en reparar buques como la *Blanca*, que cuenta las averías y arribadas forzadas por viajes; la distinguida oficialidad de la armada se encontrará en los departamentos en situación de «para eventualidades», y la ley aumentará una más en la colección legislativa.

Debemos esperar, sin embargo, del patriotismo, de la actividad y del amor verdadero que siempre ha tenido a su cuerpo el señor general Arias, que no ocurrirá semejante cosa; porque realmente, si nosotros no lo comprendemos mal, sólo un sentimiento de exagerada delicadeza, ha debido llevar al digno ministro de Marina a pedir los antecedentes que se están recogiendo ahora en los departamentos.

Pero el general Arias debe considerar que su reputación es intachable, y que en los altos puestos del Estado hay que afrontar los inconvenientes de la responsabilidad.

En esto de la construcción de la escuadra hay dos extremos que parecen evidentes: primero, la urgencia de la empresa; y segundo, que los barcos grandes, sobre todo, no se pueden hacer en nuestros arsenales.

Debe, por tanto, proceder con actividad y con energía el general Arias, y conducirse de modo que se cumpla la ley votada, en el más breve periodo de tiempo posible.

El tratado con los Estados-Unidos.

Dice hoy nuestro colega *El Liberal* que las negociaciones con los Estados Unidos están detenidas, porque el gobierno de aquel país tiene el propósito de someter a la deliberación de las Cámaras una revisión arancelaria, en virtud de la cual se reducirán a un simple derecho fiscal los que gravan actualmente algunos artículos importados, especialmente los azúcares y los tabacos.

Artículos estos últimos de general consumo, el pensamiento del gobierno es altamente simpático para la mayoría del pueblo norte-americano, si bien los Estados productores resisten energicamente y tienden a que se mantenga el derecho protector.

En el Congreso, según todas las probabilidades, tendrá excelente acogida la idea de la reducción arancelaria, y aun en el Senado se espera que no ofrezca grandes resistencias, por más que la reducción disminuya los ingresos del Erario norte-americano en la respetable suma de 60 millones de pesos fuertes, próximamente.

Y luego de esto añade *El Liberal*:

«Los Sres. Moret y Curry han convenido, según nuestras noticias, esperar a que el Congreso de Washington se reúna y delibere sobre aquella cuestión. Si el proyecto del gobierno americano se aprueba, se hace innecesario el tratado de comercio, pues obtendrá España, sin concertos diplomáticos y sin compensación alguna, los beneficios que principalmente persigue por medio de aquella negociación: en caso contrario, seguirán las conferencias para procurar un concierto comercial definitivo entre ambos países.»

La aceptación de las Cámaras norte-americanas del proyecto del gobierno, traería, sin embargo, un grave inconveniente para nuestro comercio anti-lano, especialmente en la parte referente a los azúcares. Hecha aplicación general de la rebaja arancelaria, los azúcares de Cuba y Puerto-Rico lucharían con la competencia de los productos similares procedentes de Europa, que aunque de calidad muy inferior, resultan para el consumidor considerablemente más baratos.

Para el caso de que los Sres. Moret y Curry tengan necesidad de proseguir las negociaciones, se hará forzoso prorrogar el *modus vivendi* que rige actualmente entre España y los Estados-Unidos.

Sobre lo mismo.

No hay temor de que nuestros lectores se equivoquen.

Desde hace cuatro ó cinco días solo dos asuntos andan rodando por las mesas de las redacciones. Las mascararas y el pleito que los autores dramáticos, actores y empresarios traen entre sí, con todas sus incidencias, tales como los disgustos con la junta directiva del *Círculo literario* y las amarguras para encontrar una persona que se preste a hacer ruido en el Parlamento.

Pero entremos en materia: Dice *La Correspondencia*:

«Anoche se hablaba de la dimisión que ha presentado ó anunciado la junta directiva del *Círculo Artístico-literario*, á consecuencia de desavenencias con las empresas teatrales.»

Es verdad. Varios individuos de la junta directiva del referido *Círculo* piensan presentar la dimisión de sus cargos, por lo siguiente:

Por aclamación recibí días pasados la directiva un voto de confianza de la junta general, para que hicieran lo que tuvieran por conveniente en el asunto consabido. Distribuyéronse los individuos de la directiva las distintas empresas de teatros, conferenciaron con los empresarios, y estos parece que les ofrecieron cerrar el día, ó mejor dicho, la noche, que el *Círculo* les designase.

Todo marchaba á pedir de boca; parecía inevitable el cierre de teatros, eligiendo, por supuesto, una de las noches en que menos perjuicios pudieran originarse á las empresas, que sería un viernes, por ejemplo, dado que ahora vamos á entrar en la Cuaresma.

Susurrábase después, entre los socios del *Círculo*, que las empresas que ganan mostraban escaso empeño en secundar la demostración de duelo por no se sabe quién iniciada.

Era necesario acallar estos rumores, y al efecto, reuniéronse ayer tarde en el *Círculo* los empresarios, previamente citados, con los individuos de la junta directiva.

Resultado de la reunión: que los empresarios no quieren cerrar los teatros á menos que la junta directiva del *Círculo* se lo exija, en cuyo caso obedecerán.

Y aquí viene el primer conflicto.

—Como socios del *Círculo* los que lo son, y como empresarios los demás—dicen los de la junta directiva—nosotros tenemos su palabra y sus votos para obrar con arreglo á nuestro criterio. Llega el momento de obrar, y entonces se nos contesta que de lo dicho no hay nada. Nuestra misión ha concluido; que vengan otros á manejar el cotarro.

Descartado lo del cierre, como nunca falta en estos asuntos en que intervienen muchos, alguno que habiendo tomado la indignación por arrobos, aun no se han aliviado, sin duda, han pensado en esto de que habla *El Imparcial*:

«Muchos autores dramáticos han firmado un documento prohibiendo la representación de sus obras en la noche de mañana, para protestar de este modo contra el acto realizado por el gobernador civil al prohibir que se ponga en escena *La piedad de una reina*.»

Los autores que quieran suscribir el mencionado documento pueden hacerlo antes del jueves en el *Círculo artístico-literario*.

Como se ve, en esta noticia hay una imposición y un reclamo.

Como se trata de un compañero, aunque muchos autores (nosotros conocemos varios, y de los mejores) no están conformes con el procedimiento, firmarán *porque no digan*, y de este modo el cierre de teatros vendrá, quieran ó no quieran los empresarios.

Por último, viene el otro aspecto de la cuestión.

No se sabe quién, pero es lo cierto, según dicen los periódicos, que alguien ha leído al señor Romero Robledo el drama no representado para convencerle de que nada hay en él que justifique la medida del gobernador.

No es hombre el Sr. Romero Robledo que se paga de ciertos detalles, y por eso se dice que el drama ni le entusiasmó ni le disgustó tampoco.

Monárquico y dinástico ante todo, cuando la discusión de este asunto se llevó al Congreso días pasados, no se recató para dar su opinión en un todo favorable al gobierno, que en estas cosas el Sr. Romero Robledo acepta el siguiente precepto de Lope de Vega en su *Arte de hacer comedias*:

«Aunque yo bien entiendo que el prudente Filipo, rey de España y señor nuestro, en viendo sacar reyes, se enfadaba, ó fuese ver que el arte contradiése ó que la autoridad real no debe andar flagada entre revuelta plebe.»

Pero el Sr. Romero Robledo es político que aprovecha las circunstancias, y como en la ocasión presente entiende el que puede sembrar cizaña en la mayoría y armar un poquito de jaleo por si no todos sus individuos aprecian la cuestión del mismo modo, al fin parece que se ha decidido y mañana interpelará al gobierno, no sobre el fondo, en el cual está de acuerdo con él, sino para buscar contradicciones, que es, por el lado político, á lo que el asunto de la

prohibición del drama ha quedado reducido, y por el lado literario y de lesión de derechos, á que no se entiendan los mismos á quienes afecta.

Después de esto, y contestando á *El Imparcial*, debemos decir (aunque no debía ser preciso) que *El Correo* no ha defendido las ventajas del sistema preventivo sobre el represivo. Ambos sistemas tienen sus ventajas y sus inconvenientes; pero es indudable que el sistema preventivo como norma, puede llevar á las mayores arbitrariedades. Constantemente la política de *El Correo* ha sido favorable al criterio represivo, salvo algún caso excepcional, porque las artes de gobierno no son teoremas cerrados de álgebra, ni lo han sido jamás en manos de personas espermentadas.

Lo que hemos dicho nosotros, en presencia de la exajeración inconcebible de que el arte no puede vivir con la previa censura, es lo siguiente: «Pues previa censura hay hasta en la Francia republicana, y el arte vive.»

Y hemos dicho también:

«Prevía censura había antes del 68 en España, y vivieron multitud de autores preclarísimos desde Moratin hasta Ayala.»

¿Es esto defender la previa censura? Esto sencillamente es consignar un hecho, que de fijo reconoce *El Imparcial*.

¿Qué sucederá en el porvenir respecto de la legislación de teatros?

No lo sabemos; pero si continúan las corrientes como van; y todo lo que representa prestigio en el país es ridiculizado; si del Sr. Castelar, si del Sr. Marlos, si del Sr. Cánovas, si del Sr. Sagasta, se dicen todos los días las cosas que son públicas—algunas verdaderamente groseras;—si ha de hacerse la apotheosis de los actos de insurrección, como sucede con la fuga de los sargentos (que se representa ahora más ó menos patente, nada menos que en tres teatros, á la vista de los militares auténticos que van á la función y que se encuentran con tal espectáculo); si esto puede ser anodino, lícito é indiferente, la opinión sensata del país, lo ha de decir, y en ella debemos esperar que se inspire un periódico como *El Imparcial* poco dado, y hace bien, á sistemas cerrados y á líneas inflexibles.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Las elecciones de Alemania.

Berlin 22 (tarde).—De las 28 elecciones que han resultado hasta ahora nulas por no haber reunido ninguno de los candidatos suficiente número de votos, 13 eran contra socialistas y partidarios del septenado, 10 entre progresistas y septenaristas y tres entre centralistas, progresistas y socialistas.

Berlin 22 (5 t.).—Hasta ahora son conocidos 163 resultados de las elecciones de diputados del Parlamento alemán, los cuales se descomponen así: Partidarios del septenado, 86.

Adversarios al mismo, 43.

Empates, 34.

Berlin 22 (6 t.).—La mayoría á favor del septenado parece asegurada.

Berlin 22 (7 n.).—Resultados hasta ahora conocidos, 200.

Partidarios del septenado, 111.

Contrarios, 58.

Empates, 36.

La crisis italiana.

Roma 22.—Mañana probablemente quedará formado definitivamente el nuevo gabinete bajo la base de Depretis, conde de Robilant, y otros tres de los actuales ministros.

El nuevo gabinete se propone seguir una política de conciliación.—*Fabra*.

Villacampa y consortes.—Su arribada á los presidios de Africa.

Ya están los deportados con motivo de los sucesos de Setiembre, en los puntos respectivos de los presidios de Africa, á donde han sido destinados, y también está ya en Cádiz el crucero *Navarra*, de regreso de su viaje á Fernando Póo y á dichos presidios.

Hé aquí los detalles de la expedición, según los refiere el *Diario de Cádiz* que hoy hemos recibido:

«A las nueve y cuarto de la mañana de ayer fundó en bahía el crucero *Navarra*, que manda el capitán de navío Sr. D. Alejandro María de Ory y García, de regreso de su viaje á Fernando Póo, y últimamente á los presidios de Africa, para la conducción de los deportados por los sucesos ocurridos en Madrid en Setiembre último.

El brigadier Villacampa y sus compañeros permanecieron en el ponton de Fernando Póo veinticinco días, habiendo entrado allí el 5 de Enero.

El 27 del mismo mes regresó á Santa Isabel la *Navarra*, según las órdenes del gobierno, para embarcar de nuevo á los presos y viajar hasta Tenerife, esperando allí la resolución definitiva.

Instalados el día 29 los presos en dicho barco, el 31 levó éste anclas.

La salud en la colonia, efecto de las neblinas densas y duraderas propias de la estación seca, dejaba algo que desear, combatiendo las fiebres palúdicas con más intensidad que en los meses anteriores.

Al día siguiente debía salir la *Ligera* para la bahía de San Carlos, islas del Príncipe, Santo Tomé y Annobon, conduciendo á las misiones y repuesto de víveres de ellas.

Pero no se puede calcular el tiempo que invertirá en el viaje, pues sus calderas se encontraban en muy mala situación.

La tripulación de la *Navarra* se hallaba en buen estado de salud. Conducía el buque algunos enfermos procedentes de la *Ligera* y el ponton *Ferrolana*, á quienes habían reemplazado voluntarios de la tripulación del crucero.

En su viajaba hasta Santa Cruz de Tenerife, para una misión urgente, el prefecto apostólico don Ciriaco Ramirez.

Villacampa salió de Fernando Póo algo enfermo. Hallándose en el ponton le había atacado una fiebre del país, que agravaba el padecimiento del corazón que le aqueja. En el viaje se ha repuesto bastante.

A las nueve de la mañana del día 14 del actual, fundó la *Navarra* en Santa Cruz de Tenerife.

En esos momentos llegaba también el vapor de guerra *Vulcano*, que conducía desde Gran Canaria al nuevo capitán general de aquellas islas D. Adolfo Morales de los Rios, al que había llevado hasta ese último punto uno de los correos trasatlánticos.

El *Navarra* saludó con los honores de ordenanza la insignia de ese jefe.

Con toda urgencia procedió a repostarse, invirtiendo tan solo ocho horas en embarcar 250 toneladas de carbon, una quinceena de víveres y rellenar la aguada.

Después continuó su viaje hasta Melilla, sufriendo en esta parte de la travesía un duro temporal del Noroeste, con muchas mares gruesas y atravesadas.

Llegó á Melilla á las ocho de la noche del sábado último, encontrando allí al *Pelicano*, que había llegado con pliegos á las cuatro de la tarde.

El gobierno ha dispuesto la distribución de los sentenciados en los presidios menores de Africa.

Villacampa queda en Melilla, y en la misma noche del sábado se hizo cargo de él el oficial de la plaza.

El jefe de la última sedición militar cumple setenta años, el sábado próximo, 26 de los corrientes, día de San Alejandro, segundo nombre de dicho brigadier.

El *Pelicano* embarcó á dos de los sargentos para conducirlos á Ocharifinas.

Y el *Navarra* salió de Melilla á las siete de la mañana del domingo para Alhucemas, á donde llegó á las doce del día, dejando allí al teniente Gonzalez.

Por último, marchó al Peñon de la Gomera, para desembarcar á los dos sargentos restantes, dando por terminada su comisión, y salió para Cádiz á las cinco de la tarde del citado domingo, dando fondo en nuestro puerto á las diez y seis horas.

En su viaje, que ha durado más de cuatro meses, ha tenido el buque cincuenta y dos días y trece horas de navegación, recorriendo, con empleo de dos, tres y cuatro calderas, 11.418 millas.

Por ahora permanecerá en Cádiz, esperando órdenes del gobierno.»

El crucero «Reina Regente».

Mañana antes de medio día, será botado al agua en Clyde Bank, astillero propiedad de los Sres. Thomson, de Glasgow, este nuevo buque con que se aumentará nuestra marina de guerra.

Como sobre este modelo se han establecido tantas controversias entre nuestros marinos, vamos á dar á conocer á los lectores de *El Correo* sus más notables particularidades.

Tiene las siguientes dimensiones:

Eslora máxima, incluido el espolon, 335 pies.

Idem entre perpendiculares, 307 id.

Manga, 51 id.

Puntal, 32 id.

Calado uniforme con todos sus cargos, 20 id.

Desplazamiento, 4.800 toneladas.

No se ha empleado para la construcción de este barco otra materia que el acero Siemens-Martin, y su casco, que está construido á doble forro, sistema celular, lleva planchas de un grueso de 2 á 4 y 3/4 pulgadas en el forro exterior, y de 7 líneas á pulgada y media en el interior.

Lleva tres cubiertas; alta, batería y protegida, y en la de enmedio monta en reductos los cuatro más potentes cañones de su artillería.

Se compondrá su armamento de:

Cuatro cañones Hontoria de 20 centímetros y 30 calibres (seis metros), con un peso de 14 toneladas cada uno, montados en afustes Vavassen de pivote central.

Seis cañones Hontoria de 12 centímetros y 26 calibres (3,12 metros), con un peso de dos toneladas cada uno, montados de igual modo que los anteriores.

Seis cañones Hotchkiss, de á seis libras, de tiro rápido.

Seis ametralladoras Nordenfolt, cuatro de ellas de á cuatro cañones de 25 milímetros, y dos de á cinco cañones y 11 milímetros.

Cinco tubos lanza torpedos (dos á proa, uno á popa, uno á babor y otro á estribor), sistema Schwartzkopff, con sus acumuladores, depósitos de aire, etc.

Para dar á este buque condiciones especiales de estabilidad, le han dotado sus constructores de un número grande de compartimentos estancos, que á su vez han subdividido en otros, utilizando carboneras, camarotes, etc. Sus celdas estancas, grandes y pequeñas, pasan de ciento.

Aun cuando el cargo natural de carbon de este buque, son solo 500 toneladas, sus carboneras son capaces para 1.200, combustible con el cual, á una marcha corta de 10 millas, puede hacer un viaje de 13.000 millas, que es su mayor radio de acción.

Tiene para *achicar*, en caso necesario, catorce *eyectores* de vapor que extraen juntos dos mil toneladas de agua por hora. La cámara de máquinas cuenta además con cuatro bombas centrífugas que *achican* cada una setecientas toneladas de agua por hora.

Un número considerable de bombas de mano sistema Downton sirve para el achique de la sentina, interforros, para el baldeo, algibes, etcétera.

El sistema de ventilación es completo, no solo por el número de lumbreras, portas, tubos ventiladores, cuellos de cisne, etc., si que también por las máquinas que lleva montadas para des-

infeccion y renovacion de aire en todos los departamentos del buque.

Llevará á proa una torre en forma de cúpula, para proteccion del comandante, y á ella vendrán á parar todos los tubos acústicos que permitan á este jefe dar sus órdenes directamente á todos los departamentos del buque, bien sean éstos la cámara de máquinas, las celdas de los tubos lanza torpedos, las cofas de combate ó los reductos de su gruesa artillería, la Santa Bárbara ó el cabrestante en el acto de su trabajo.

No existe á bordo trabajado en madera, más que las cámaras y los forros de las cubiertas de batería y protegida. La cámara de oficiales es de pino-abete y caoba, la de la marinería de pino pintado al corcho y las cubiertas de teja sin barniz ni pintura alguna.

Todos los pasamanos, candeleros y adornos de escalas, cabillas, etc., son de bronce de cañones.

La resistencia de todos los aceros empleados es de 26 toneladas por pulgada cuadrada, y el peso de cada pié cuadrado de plancha empleada en la construccion fluctúa entre 11 y 18 libras. Todos los reforzados del buque se han hecho con barras de acero de forma de X, T, Z y doble T.

Tiene montado cabrestante de vapor para llevar sus anclas, que son seis del sistema perfeccionado de Martín, con pesos que fluctúan entre 900 y 8.000 kilogramos. Para el servicio de estas lleva 800 metros de cadenas de patente con *concrete*, y 226 brazas de calabrote de acero.

Para el servicio del buque llevará tres botes de vapor y nueve botes más servidos á remo, contruidos todos de buen álamo inglés con forros de caoba.

El alumbrado de este buque es eléctrico para todos sus departamentos, y para luz exploradora lleva un proyector de 10.000 bugias de intensidad.

Su timon, que es de forma excepcional, deberá darle gran rapidez en sus movimientos evolutivos, y está regido á bordo por aparatos de mano, y por un servo motor de vapor.

Sus máquinas propulsoras son de triple expansion para dobles hélices, desarrollando 7.500 caballos de fuerza con tiro natural para hacer 18 millas por hora, elevándose á 12.000 caballos con tiro forzado. Con este tiro, el andar del buque será de 21 millas.

Los cilindros de sus máquinas miden: Noventa y dos pulgadas de diámetro el de baja presion.

Sesenta id. id. el de media id. Cuarenta id. id. el de alta id.

El cono de los pistones de estos cilindros es de cuatro piés escasos. Se tiene calculado que el número de revoluciones de sus hélices será: de 70 por minuto para andar 10 millas; de 85, con tiro natural, para hacer 18 millas, y de 120, cuando marche con una rapidez de 21 millas.

Las cuatro calderas que alimentan estas máquinas, son de sistema *locomotora* con fruses ó tubos que desarrollan una superficie caldeable de 18.000 piés cuadrados. Para hacer el vapor, llevan estas calderas 32 hornos, con un emparrillado, cuya superficie excede de 650 piés cuadrados.

La soda, en forma de espolon, así como los reductos, el codaste y el timon, son piezas notables, unas por su extrema fortaleza, como pasa en las dos primeras, y por lo fuertes y su osmerada mano de obra las segundas.

El buque estará completamente terminado en el mes de Julio, excepción hecha de los cuatro cañones de grueso calibre, que se duda puedan estar montados antes de fin de año.

El peso de este buque se compone del siguiente modo:

Casco.....	1.800 toneladas.
Blindaje de proteccion.....	700 "
Máquinas y calderas.....	1.200 "
Artillería.....	225 "
Carbon y demás cargos.....	875 "
En junto.....	4.800 toneladas.

Cuesta á España este buque 243.500 libras esterlinas (seis millones y pico de pesetas); y con el coste de la artillería no excederá en mucho de siete millones de pesetas.

La cuestion de Egipto y la regencia búlgara

Dos cuestiones preocupan hoy, sobre todas las demás, á Turquía: las proposiciones de Inglaterra para el definitivo arreglo de la cuestion egipcia, y la situacion de la regencia búlgara. La prensa del país y los correspondientes de Constantinopla no tratan de otra cosa. Sabido es, porque los telegramas lo han dicho estos dias, que las proposiciones de Inglaterra tienen dos partes: una, relativa á la evacuacion, y otra, referente á la reorganizacion administrativa. Sobre esta parte están de acuerdo los ministros otomanos; sir Henry Drummond Wolf ha estudiado sobre el terreno la situacion financiera y administrativa de Kedivat, y las proposiciones de arreglo que ha presentado el gobierno de Constantinopla, son producto de clara inteligencia y de larga práctica en estos asuntos. Pero en el otro extremo de las proposiciones inglesas no hay unanimidad en la opinion de los gobernantes turcos. Algunos de ellos no tienen reparo en oponer á la proposicion Wolf, que señala la evacuacion de Egipto de las tropas inglesas, para despues que quede reorganizado el Kedivat, mientras otros entienden que, aceptado por Turquía el arreglo propuesto, el ejército inglés de ocupacion no tiene nada que hacer en Egipto.

En el proyecto de arreglo de Wolf se consigna que Egipto continuará pagando el tributo de soberanía del Sultán, que se fortificará la autoridad del kedive, y que Inglaterra se reserva el derecho de invadir con sus tropas el Egipto en el caso de que se interceptara el paso del Canal; pero todos estos puntos los acepta el Sultán. El único que está en discusion, es la prioridad de la reorganizacion administrativa con respecto á la evacuacion.

El gobierno de la Puerta está tambien en negociaciones con los delegados búlgaros sobre la determinacion y reconocimiento de los partidos en el Principado. Este reconocimiento es importante, porque dará la norma para la composicion y ponderacion de los partidos búlgaros en la Regencia. Los delegados que llevan esta negociacion son Zankof y Vulcovitch.

Este último sostiene que hay en Bulgaria tres partidos: los liberales, cuyo jefe es Stambulof; los conservadores, capitaneados por Stoilof y la oposicion (que no tiene apellido) que está diri-

gida por Zankof. Si Turquía admitiera esta clasificacion, los conservadores búlgaros que en este momento tienen el poder á medias con los liberales, se asegurarían en la regencia dos plazas de tres y en el ministerio, cuatro carteras de seis.

Zankof presenta otra clasificacion, segun la cual, hay que reconocer en Bulgaria tres partidos; los radicales, dirigidos por Stambulof; los liberales, cuyo jefe es Karavelof, y los liberales moderados, capitaneados por Zankof.

Aceptando esta clasificacion, Karavelof, que está hoy en la oposicion, unido á Zankof, que tambien lo está, tendría la mayoría (y el gobierno actual la minoría) en la Regencia y en el ministerio.

Los ministros turcos están tambien en desacuerdo en estas cuestiones interiores de Bulgaria, que es propio de los países desorganizados y amenazados de descomposicion el desacuerdo en lo grande y en lo pequeño.

LA GACETA DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal de la magistratura de que damos cuenta en otro lugar.

—Real órden disponiendo que D. Miguel Lopez de Berges y D. Gabriel Lopez Dávila, tenientes fiscales de las Audiencias de lo criminal de Utrera y Toledo respectivamente, vengan á Madrid á auxiliar los trabajos de la fiscalia de esta Audiencia.

Hacienda.—Real decreto nombrando vocal de la junta de aranceles y valoraciones á D. Ignacio de Arce y Mazon

—Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba, á D. Miguel Santos, que sirve igual cargo en Tarragona.

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocal del Consejo Penitenciario á D. Eusebio Castelo y Serra.

—Real órden confirmando la suspension del ayuntamiento de la Roca (Barcelona).

Fomento.—Reales decretos aprobando los presupuestos reformados para la reparacion de los kilómetros seis al 10 de la carretera de Madrid á Castellon, y del trozo segundo de la carretera de Cuesta del Espino á Málaga.

Teatros.

ESPAÑOL.—El conde Lotario, drama en un acto y en verso de D. José Echegaray, puesto anoche por primera vez en escena en este teatro, no lo habíamos visto, pero no era ya de antiguo conocido.

Estrenado en Valencia, donde el ilustre autor recibió una ovacion ruidosa, al ser trasladado á Madrid, nos hemos convencido de que los valencianos aplaudieron con justicia al Sr. Echegaray.

El drama es del género romántico, con situaciones tan dramáticas, pasiones tan hondas, afectos tan ardientes y pensamientos y frases tan admirables, que el espectador pasa un mal rato, porque sin quererlo, el autor hace que se identifique con los personajes y participe de sus desdichas. La escena final es notabilísima.

La interpretacion, sobre todo por parte del señor Vico, digna del drama y de la merecida fama del distinguido artista.

El dia 25 del mes corriente, por la tarde, se verificará en el teatro de Apolo un concierto sacro, organizado á su beneficio por la primera tiple señora Montesini.

La segunda representacion de *Otelo* se ha verificado en la Scala de Milán.

En ella se ha confirmado y repetido el triunfo que Verdi obtuvo en la primera.

La ejecucion ha sido más esmerada, y Tamagno, repuesto de su indisposicion, ha estado á gran altura.

Las butacas sin entrada para la tercera representacion se pagaban á 50 pesetas, sin que nadie las cediera.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Novedades la primera representacion del acreditado drama de D. José Zorrilla titulado *Sancho Garcia*, en cuyo papel de protagonista tantos y tan justísimos laureos ha alcanzado el eminente actor Sr. Delgado.

En el mismo teatro se verificará el sábado el beneficio del referido primer actor, estrenándose el drama en tres actos y en verso titulado *Luchar contra la razon*, original de dos de nuestros primeros autores dramáticos.

En el Salon-Romero se verificará el viernes, á beneficio de un artista, un concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte las señoritas Bounichon, Incera, Cendoya y Cabello, y los señores Rabanague, Rodriguez, Tabuyo y Beltramo. Billete personal, 5 pesetas.

AL MENUDEO.

Combinacion de magistrados.
La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando á D. Mariano Romo y Herro, presidente de la Audiencia de lo criminal de Tortosa.

Promoviendo á esta vacante en el turno cuarto, á D. Manuel Lasala y Larruga, magistrado de la de Lérida.

Trasladando á magistrado de la de San Mateo á D. Manuel Vallejo y Cuesto, que lo es de la de Ciudad Real.

A esta vacante, accediendo á sus deseos, á D. Sergio Mazgularán y Vicente, electo de la de San Mateo.

A magistrado de la de Manzanares, á D. Julio Salcedo y de Blás, que lo es de la de Ciudad-Rodrigo.

A esta vacante á D. Ruperto Gonzalez Rio y Meana, que desempeña igual cargo en la de Tineo.

A magistrado de la de Lérida, á D. Vicente Puñó y Vilanova, que lo es de la de Lorca.

Promoviendo, en el turno cuarto á esta vacante, á D. Eduardo Gomez Mazparreta, juez de término de Alicante.

En el turno primero á magistrado de Tineo á D. José Dominguez Izquierdo, teniente fiscal de la de Antequera.

Segun vemos en varios periódicos de Sevilla, S. M. la Reina doña Isabel II, deseando solemnizar el santo tiempo de la Cuaresma, en el que próximamente vamos á entrar, ha ordenado que se distribuya entre los pobres una abundante limosna.

Anoche se inauguró en la Carrera de San Jerónimo, número 1, el establecimiento de objetos de metal que los acudados fabricantes de Barcelona, Sres. Isaura, acaban de establecer.

El local, que ayer han visitado muchas personas distinguidas, está decorado con verdadera elegancia.

Los objetos de plata y oro expuestos en los escaparates, honran á la industria nacional por el gusto artístico que su confeccion revela.

Despues de visitar detenidamente las dependencias del establecimiento, fué servido á los invitados un delicado *lunch*.

Pronunciaron brindis muy expresivos los señores Isaura, dueño de la casa, Taviel de Andrade, Ramirez Bascan, Soler Catarinell, bajo cuya acertada direccion se confeccionan las obras de la fábrica, Carrasco y el ilustrado redactor de *La Epoca* Sr. Cervera Bachiller.

Ayer tarde tuvo la honra de ser recibida por S. M. la Reina Regente, una comision de la Sociedad central de arquitectos, compuesta de los Sres. Argenti, Boix y Lamperez, y presidida por D. José Marin Baldo, con el objeto de dar las gracias y felicitar á dicha augusta señora por la creacion del Asilo de inválidos del trabajo.

La comision oyó de lábios de S. M. frases muy lisonjeras, saliendo sumamente complacida de la entrevista.

Con asistencia del fiscal de S. M., se reunió ayer tarde la Junta administrativa para entender en tres aprehensiones de tabacos verificadas en distintas calles de esta corte. La Junta ha acordado el comiso de los tabacos aprehendidos.

Tambien se ha reunido la Junta arbitral para entender en una aprehension de tejidos sin marchamo, verificada en esta capital.

Segun noticias recibidas en Málaga, parece que en puntos inmediatos á dicha provincia hay cantidad considerable de langosta en estado de canuto, y sería conveniente se averiguase si es cierto, con el fin de que, en caso afirmativo, se adoptasen toda clase de medidas conducentes á evitar mas tarde la destruccion de los sembrados.

Dicen de Barcelona, que la bandera de combate del acorazado *Pelayo* será tejida en aquella capital.

Parece que las dos fajas encarnadas y la amarilla del centro formarán una sola pieza. La referida bandera será de seda superior. El bordado y la corona que le servirá de lema, serán bordados por distinguidas señoras del Principado de Asturias.

Fratricidas.

Se dice que el recaudador de contribuciones asesinado hace pocos dias en Valmediano (Soria), lo fué por cinco hermanos suyos, que lo acecharon á la entrada del pueblo, cosiéndolo á puñaladas, casi todas por la espalda.

Los criminales, que ya están presos, se retiraron á su casa despues del hecho, acostándose tranquilamente.

Ratas auténticas.

Varios *ratas* aparecieron ayer en el Paseo de Recoletos.

Todo el mundo creia que era gente de buen humor, ávida de divertirse, y la idea esta se confirmaba más cuando les vieron acercarse á elegantes damas y no pocos caballeros.

Las bromas resultaron algo pesadas, pues cuando estos desaparecieron notaron las personas embromadas que en compañía de las máscaras se habian marchado varios relojes y algunos porta monedas.

Lances en provincias.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Oviedo 22.—En Villavieiosa han sido robadas á la vecina Joaquina Valdés 5.000 pesetas por un sugeto conocido por el apodo del *Guano*, el cual está en poder de la autoridad.

Jaen 22.—Un joven llamado Francisco Tejero, atacado de hidrofobia, ha fallecido en la noche de ayer, á las ocho.

Badajoz 22.—A consecuencia de haber resultado hidrofoba una loba, segun reconocimientos hechos, se han aislado desde los primeros momentos, convenientemente, los ganados por dicha loba mordidos. La diputacion se interesará para que todos los individuos que han sufrido mordeduras vayan á Paris á curarse.

Durante el corriente mes se han constituido Cámaras de Comercio en Valladolid, Vigo, Sabadell, Béjar, Reus, Palamós, Jerez de la Frontera, Valencia, Lérida, Alicante y Jaen.

Un periódico de Zaragoza dice que el intendente de Palacio, Sr. Abella, ha escrito á aquella ciudad aclarando las órdenes dadas por la Regente acerca de los gastos de educacion que ha de sufragar á la niña Concepcion Ineva, heroina de la epidemia cólerica.

S. M. la Reina se encarga de subvenir á todas las necesidades de la valerosa niña.

Confinados políticos.

Leemos en un periódico de Málaga:

“Los confinados políticos que quedan en los presidios menores de Africa, procedentes de la sublevacion republicana de Santo Domingo de la Calzada, no tardarán en llegar á Málaga, pues su expediente de indulto está en tramitacion y resuelto favorablemente, faltando solo algunos requisitos de rúbrica.”

Los que nacen y los que mueren.

En el mes de Enero ocurrieron en Madrid 1.402 nacimientos y 1.744 defunciones, ó sea un descenso de poblacion de 342 individuos.

De los nacidos fueron legítimos 1.118 (534 varones y 584 hembras, y no legítimos 284 (141 varones y 143 hembras).

En el hotel Lhardy hubo anoche un banquete dado á varios oficiales generales de nuestro ejército por Mr. Krupp, hijo del famoso constructor de piezas de artillería, deseoso de enterarse minuciosamente de detalles relacionados con la industria militar, que tanto renombre ha dado á su casa.

Lo que produce un baile.

Segun noticias de un colega, el baile organizado por la Asociacion de Escritores y Artistas, produjo 19.496 pesetas, de las cuales corresponden á la empresa del teatro Real, en cifras redondas, 8.368, y á la sociedad, 11.137.

De esta manera ya pueden vivir regularmente las sociedades.

Ayer tarde se reunió en el Senado la comision que entiende en el exámen del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos. El ministro de Hacienda concurrió á la reunion.

Hoy publica la *Gaceta* los anuncios para proveer por concurso entre los aspirantes á la judicatura las plazas vacantes de vicesecretarios de las Audiencias de lo criminal de Seo de Urgel y Tremp.

De El Liberal:

“Anoche se dijo que un conocido curial habia desaparecido de Madrid en compañía de una linda joven de veintidos años.”

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la Audiencia de Manila, D. Antonio Izquierdo y Pozo.

Ha salido para Italia el embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Groizard.

Se halla en cama, á causa de una ligera indisposicion, el alcalde de Madrid.

El Círculo artístico-literario proyecta organizar un gran banquete en honor del ilustre poeta D. José Zorrilla.

Las rendiciones del servicio militar correspondientes al actual reemplazo, ingresadas hasta la fecha en la tesorería de Hacienda de Tarragona, ascienden á 226.500 pesetas.

Cuecala.

Dice un periódico de Castellon:

“Ha sido concedido el indulto al ex-coronel carlista Cuecala, hermano del cabecilla D. Pascual, y segun noticias que hemos recibido, el dia 7 del presente llegó á Alcalá de Chisvert, su pueblo natal, donde fué muy obsequiado por sus admiradores.”

Como de costumbre, acudieron ayer á Palacio las comparsas y estudiantinas. S. M. la Reina y sus augustos hijos han estado oyendo desde los balcones las escogidas piezas que aquellas tocaban, y han dispuesto que se gratificase á todos.

De las 63 comparsas y estudiantinas que han acudido á obsequiar á la familia real, han llamado principalmente la atencion las formadas respectivamente por los aragoneses, navarros y riojanos, que han rivalizado en elogiar en sus canciones á S. M. la Reina y á sus augustos hijos.

La concurrencia en la plaza de Oriente era tan considerable, que para dejar libre paso á las estudiantinas fué preciso que una compañía de la guardia saliese á despejar.

La Crónica, en su número 231, se ocupa de estos importantes asuntos:

Construccion de un hospital de San Juan de Dios adjudicado sin subasta ni concurso á la casa Tolle de Paris.—Censo electoral para concejales.—Reconocimiento de créditos.—Otra cuenta.—Ingresos y pagos.—El delegado de limpiezas.—Frenderia municipal.—Adquisicion de una finca.—Supresion de arbitrios.—Los presupuestos del Ayuntamiento.—Estadística municipal.—Subastas.—*Gaceta* financiera y comercial.—Concursos y quiebras.

Oficinas, Mesonero Romanos, 13.

Leemos en *El Globo*:

“Para esta tarde, á las cinco, está citada en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de ley de asociaciones.”

Aun cuando subsisten las diferencias que apuntamos entre los individuos de la comision, creese que hoy quedará firmado el dictamen, en que haya voto particular, y llevando aquél solo seis firmas.”

El general Búrquez llegó ayer á esta corte procedente de Valladolid, y pronto tomará posesion de la Direccion general de Ingenieros.

Drama conyugal.

Anteayer, en plena tarde, ocurrió en una de las calles de Barcelona un drama originado por celos.

La esposa ofendida sorprendió *infraganti* al marido infiel paseando con su cómplice.

Rápida como una exhalacion se dirigió hácia la enamorada pareja.

—Yo te aseguro que no me darás más pesetas.... parece que dijo la esposa.

E inmediatamente, cuando los actores de tan deplorable drama se encontraban frente á la calle de Condal, aquella mujer, pálida y perdida la serenidad, sacó un revólver que llevaba en el bolsillo y disparó contra su esposo.

Su rival echó á correr gritando; pero la agresora permaneció al lado de su víctima, que yacía en el suelo, y trató de restañarle con un pañuelo la sangre que manaba la herida que habia abierto el proyectil.

El público permanecia perplejo, sin saber qué determinacion tomar.

Presentóse un agente de la autoridad, y al tratar de indagar quién habia herido á aquel hombre, ella contestó con rara entereza:

—He sido yo.... Y el herido es mi esposo.

Nuestros marinos en Nápoles.

En una carta de Nápoles que publica el *Diario de Barcelona*, encontramos la siguiente noticia que hace honor á nuestros marinos:

“Entrada la noche, se oyeron voces de auxilio y que del acorazado *Italia* partian algunas que decian *spagnuolo la collisione*. Estas voces se propagaron con la celeridad del rayo é inmediatamente se destacaron todos los botes grandes de los barcos españoles y encontraron un vapor que salia del puerto con cerca de mil emigrantes que se iba á pique á causa de una via de agua que se le habia abierto en el fondo, en un momento en que se fué encima del espolon del *Italia*, y de la que no se dieron cuenta hasta estar casi fuera del puerto. Inmediatamente el capitán maniobró para embarrancar á fin de no irse á pique, siendo los botes españoles los primeros en prestarle auxilio, pues se valió de ellos para tender anclotes por la popa, cuya faena estaba terminada antes que llegaran los auxilios que envió el puerto.”

Los periódicos de Cuba recibidos hoy, no contienen noticia alguna de interés que no hayamos anticipado ya por la via de Nueva York.

Nuestro ministro en Méjico, Sr. Becerra Armesto, se encuentra en la Habana.

El oro quedaba, á la salida del correo, 5 de Febrero, á 228 1/2 por 100.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

La cuestion de Irlanda.

Londres 22.—Se asegura que el gobierno ha resuelto aplazar por poco tiempo la presentacion al Parlamento de una nueva ley de represion para Irlanda.

El Vaticano y el Quirinal.

Roma 22.—En los círculos católicos se desmienta de la manera mas absoluta el fundamento de la noticia echada á volar por algunos periódicos extranjeros de que existen tentativas de reconciliacion entre el Vaticano y el Quirinal.

Elecciones de Alemania.

Berlin 22.—Terminaron los escrutinios de las elecciones sin que se turbara el orden en parte alguna.

El príncipe de Bismarck tiene asegurada una mayoría en el Parlamento alemán de unos 50 votos.

Mañana por la tarde se conocerán los datos definitivos.

Paris 22.—Una hoja oficiosa, en vista del resultado de las elecciones de Alemania, dice:

El príncipe de Bismarck ha afirmado varias veces que la aprobación del septenario equivalía al sentimiento de la paz. Falta saber ahora si mantendrá su palabra.

Grande animación en París con motivo de las fiestas de Carnaval. El Bois está cerrado. La política está completamente paralizada.

París 22.—A juzgar por las noticias que publican los periódicos franceses, las elecciones del departamento alemán se han verificado con coacciones y bajo una influencia oficial, de que no hay ejemplo en aquel país.

Berlin 23 (nueva mañana).—Resultados electorales hasta ahora conocidos, 265. Favorables al septenario, 145. Contrarios, 76.

Empates, ó por mejor decir, elecciones nulas por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley en el primer escrutinio, 44.

Los reinos de Sajonia y Wurtemberg y los grandes ducados de Baden y Hesse han elegido principalmente partidarios del septenario.

Berlin 23.—Se asegura que el Parlamento alemán será convocado antes de las segundas elecciones en los distritos donde ha resultado empate ó nulidad por no reunir los candidatos la mitad más uno del número de votos del caso electoral, pues se espera que habrá bastante número de diputados para constituir la Cámara y dar validez á sus acuerdos.

El gobierno desea que se apruebe cuanto antes el septenario militar.

El discurso que pronunciará el emperador en la apertura del Parlamento ofrecerá grande interés. Se dice que hará declaraciones bastante pacíficas.

París 23.—Las correspondencias de Alemania que publican los periódicos franceses, siguen hablando principalmente de las coacciones, amagos y vejaciones que, según ellos, se han puesto en juego para el triunfo de las candidaturas oficiales.

La intervención de los landröthe (subgobernadores), dice una carta, ha dejado atrás á cuanto se hacía en Francia en tiempo del segundo imperio.

Dichos funcionarios no se han limitado á llamar los alcaldes, sino que han visitado en persona muchos pueblos.

Temblores de tierra.

París 23.—A las seis de la mañana de hoy se han sentido temblores de tierra en Cannes, Tolon y Aviñon.

La mayoría de los habitantes sobrecogidos con los movimientos subterráneos, se han arrojado del lecho refugiándose en las plazas y paseos públicos.

Por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal ni material.

Portugal y Alemania.

París 23.—Ha llamado la atención una noticia confidencial, que ha recibido Le Matin, diciendo que el ministro de Negocios extranjeros de Portugal muestra particular predilección por Alemania, hecho—según dice—muy comentado en los círculos políticos y diplomáticos de Lisboa.

Añade, que según parece, el ministro portugués trata de buscar el apoyo de Alemania en las cuestiones coloniales para reemplazar al que antes prestaba Inglaterra al reino lusitano.—Fabra.

Los Sres. Cánovas y Elduayen, saldrán esta noche, para Huelva, con el objeto de visitar las minas de Río-Tinto, debiendo regresar á Madrid dentro de cinco ó seis días.

Algunos periódicos dicen que á causa de no gozar de muy buena salud, es posible deje el ministerio, el general Castillo.

Nada hemos oído que confirme esta noticia; ni creemos tenga el rumor fundamento alguno.

Leemos en El Imparcial.

Dice El Resumen que en varios círculos frecuentados por militares, se habló ayer mucho del nombramiento de comandante general de Alabarderos. El colega sospecha que con motivo de este asunto el gobierno ha recibido una lección.

No creemos que esto tenga la importancia que El Resumen le atribuye, pues, según se dice, todo ello no ha pasado de una advertencia de carácter amistoso.

Varios periódicos al hablar de esto, han oído campanas, pero no se han enterado bien.

Nos ha llamado la atención esta noticia que hoy publica El Globo:

Parece ser que hasta el momento actual han sido inútiles todos los esfuerzos hechos por la subcomisión de cuentas de la comisión de gobierno interior del Congreso para que se les presenten formalizadas las correspondientes á las fechas anteriores á su elección. Esto lleva consigo la imposibilidad de hacerse cargo de nada, ni autorizar ningún pago.

No es posible creer que quien debe rendir

cuentas deje de hacerlo, y por tanto debe haber en esto algun error.

Desde el Canal.

Sentado á la morisca sobre el (hasta cierto punto) verde césped de esta desigual pradera; rodeado de chicos que lloran el alegre abandono de sus madres; en presencia de escenas que á muchos católicos ruborizan; indiferente á los infinitos bailes de aquí y de allá; casi ahogado de polvo, y con más ansia de que esto termine de subir al poder cualquier partido nuevo.... ó viejo, escribo la presente carta de presentación y despedida.

Desde que usted, cristiano director, me hizo el flaco servicio de sacarme á plaza, he visto tantas cosas y he tenido que tragar tanta saliva, que á no ser por el poquito de resignación cristiana que en el roce con los de su ley he aprendido á tener, no sé lo que de mí hubiera sido al ver que en esta tierra de la hidalguía todo se falsifica y finge, desde la indignación hasta las personalidades.

No estoy para muchas cuartillas, ni el sitio desde donde escribo es el más apropiado; pero ahí están si no, para justificar lo que digo, los autores, los actores, los empresarios y muchos más que si no han sido, ni son, ni serán nunca ninguna de estas cosas, viven y gritan á su lado, furiosos, al parecer, por lo que el gobierno ha hecho con el drama de Zapata, y ahí está también ese otro moro renegado que le ha salido á usted con tanta frescura y con igual cinismo que si yo no existiera.

A bien que Allah en sus altos designios tiene decidido que muerdan el polvo, lo mismo que yo ahora lo estoy tragando, todos aquellos que tratan de vestirse con lo ajeno y aparentar lo que no son.

Este es mi castigo.

La diversion aquí está en su apogeo. Veo más de 6.000 almas que gozan y se refocilan, al parecer. Se hace de noche y empieza el frío. No he presenciado ningún escándalo. Muchos milicianos nacionales ó por lo menos muchos ciudadanos con morrión.

Me vuelvo á mis babuchas.—El moro.

La gran función que para redimir del servicio de las armas á un conocido artista, estaba anunciada en el teatro de la Alhambra para hoy 23 de Febrero, se efectuará el día 28 de este mismo mes, y se sigue expendiendo billetes en el Salón Romero.

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se reunirá mañana en el Círculo liberal el comité provincial, con objeto de tratar asuntos relativos á varios comités de distrito.

Hoy ha firmado S. M. las siguientes resoluciones de Guerra: Destinando á los coroneles de Estado Mayor D. Antonio Mazarredo Allende de Salazar, de jefe de Estado Mayor de la capitania general de Vascongadas, y D. Pedro García Falces, de la de Navarra.

—Idem á los de infantería D. Venancio Hernandez Fernandez, á mandar el regimiento de Garellano; D. Manuel Borja Hoyos, el de Asia, y D. Eduardo Chacon Pedemonte, la zona de Vitoria; y los tenientes coroneles D. Miguel Porras Zamorano, al batallón reserva de Montoro; D. Juan Blake Orbaneja, el de Valladolid; D. Pedro Gutierrez Bustillos, el de Salamanca, y D. Felipe Gallut, el de Colmenar Viejo.

Mañana asistirá á su despacho el alcalde primero Sr. Abascal, que se encuentra restablecido de su indisposición.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. una propuesta de ascensos reglamentaria en el cuerpo general, y el decreto ascendiendo á brigadier al teniente de navío Sr. Roca de Togores.

Barcelona 23 (120 t.).—Director CORREO.—Ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa en San Martín de Provensals, siendo precisos dos carros para trasportar á la capital los útiles y objetos encontrados.—Cabañero.

BALANCE DEL DIA.

Se acabó el Carnaval, como se acaban todas las fiestas: proyectando en el espíritu cierto fondo de amargura, porque todo lo que concluye, por

agradable que sea, siempre deja sombras y tristezas; pero la gente se ha consolado desparramándose por los paseos y sitios extramuros para merendar y divertirse, entrando así en la Cuaresma, para llevar mejor sus rigores y abstinencias.

No sabemos si los que han creído conveniente principiar la Cuaresma como manda el ritual, tomando, por la mañana la ceniza, se habrán por la tarde corrido hacia el Canal. Pero si algunos hubiesen adoptado esta combinación, no nos vamos á meter en este caso de conciencia, impropio de las cavilaciones y juicios de un periódico.

A lo sumo, pudiéramos tomar el asunto por analogía, y pasar por el corredor de estas tristes realidades, á la galería donde viven los partidos políticos, en cuya mansion es frecuente ver también que sus procedimientos andan en cierta promiscuidad, aborrecible para los hombres sistemáticos de escuela, pero inevitable para el político que vive en la esperiencia y en la realidad.

Así, por ejemplo, con ocasion de esta querrela que se ha armado por el drama de Zapata, nosotros nos acordamos que habiendo sido principio del partido republicano, la abolicion de quintas y el de la pena de muerte, luego al pasar por el gobierno, bastantes de estos republicanos, han reconocido que hay que aplicar la pena de muerte, y poner á los ciudadanos en la obligacion de servir, quieran ó no quieran, con las armas en la mano.

Enemigos tambien han sido siempre los conservadores del sufragio universal, y el Sr. Cánovas eligió, con este criterio, las primeras Cortes de la restauracion.

Y por último, bien partidarios son tambien los conservadores del criterio preventivo para todas las cuestiones de gobierno; y sin embargo, su ley de reuniones no dice que se pida permiso por los que quieran reunirse, sino que den conocimiento. Es decir, que en este punto, los conservadores han preferido el sistema represivo al preventivo.

Pero ¿qué más? ¿No se recuerda lo que pasó con el Sr. Salmeron en 1873, cuando se resistió á admitir la pena de muerte? Pues sucedió que la política pudo más que la filosofía, y que la escuela salió rodando bajo la fuerza de una alta necesidad.

Los partidos, en efecto, deben tener un sistema en el sentido de marchar en una direccion lógica y uniforme; y es indudable que el liberal ha preferido siempre el criterio represivo sobre el preventivo, pero las necesidades de gobierno son incompatibles con la simetría perfecta; y si al marchar, verbigracia, por una calle, de improviso nos encontramos con una zanja, no se va uno, por amor á la recta, á romper la crisma, cuando es tan fácil seguir el mismo camino, mediante una pequeña derivacion; que es el atajo claramente marcado en el artículo 22 del reglamento de teatros.

A las seis se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, que debe haberse ocupado principalmente de la cuestion de presupuestos, para presentarlos en el plazo más breve posible.

La comision de la ley de Asociaciones, en su reunion de esta tarde, ha dejado muy adelantado el dictámen; que es posible quede mañana, á lo sumo pasado, sobre la mesa del Congreso. Para consultar algunos detalles referentes al proyecto, habian, antes de la reunion de que hablamos, celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, los Sres. Garjio y Santa María.

El Sr. Romero Robledo ha pedido esta tarde una porcion de papeletas para la sesion de mañana; y esto es una prueba de que piensa tratar la cuestion del drama del Sr. Zapata. Ya decimos en otro lugar, que habiéndose mostrado el otro día conforme, en el fondo, con la medida del gobernador, ahora el Sr. Romero Robledo, parece pretende señalar disidencias políticas en la mayoría, y que contesten los aludidos conforme á sus deseos.

Pero como el Sr. Rojo Arias quiere tambien mañana tratar de la propia materia en el Senado, no sabemos qué Cámara tendrá la preferencia.

Dialogando de este modo, y evocando á la vez los más alegres recuerdos de su juventud, Farnham se fue internando en el bosque, y se disponia á ganar una colina, para luego descender á la orilla del lago, cuando de pronto se detuvo el caballo relinchando de terror. Dos hombres salieron de entre las malezas y lo sujetaron por la brida. Farnham se disponia á librarse de los agresores á latigazos, cuando uno de ellos, sacando un revólver, exclamó: —¡Cuidado, amigo, ó le rompo la cabeza al caballo de un tiro!

—¿Qué me quiere usted?—preguntó Farnham recobrando su sangre fria. —¡Queremos que se vuelva usted atrás—le replicaron con voz de mando.

—¿Y por qué me he de volver si deseo lo contrario? Vamos, apartarse y dejadme pasar. —No pasará usted, se lo aseguro—dijo el del revólver pasándose el arma á la otra mano, con intencion de hacerle volver la cabeza al caballo al otro lado.

Farnham, de un latigazo en la mano, le hizo soltar el revólver, que se disparó al caer al suelo. Al ruido de la detonacion se encabrió el caballo, pero sin que por esto los dos hombres que lo sujetaban por la brida lo soltaran. Al mismo tiempo, dos ó tres individuos de rostros patibularios salieron de entre las malezas y se precipitaron sobre el caballo, tratando de desmontar á Farnham; á pesar de todo esto, no parecia que buscasen ni su vida ni su bolsa. Un individuo de rostro amoratado y de rojizas patillas, exclamó:

—¡Vamos, vamos! ahora ó nunca.... Pero al mismo tiempo otro camarada, que parecia ser el jefe de la banda, dijo: —Un momento, señor Bowersox; no estamos aquí para meternos en ningún mal negocio.

—Pero en definitiva, ¿de qué se trata?—repuso Farnham.—No parecen ustedes asesinos.... ¿Serán quizás ladrones de caballos? —No, señor, nada de eso; ¡somos reformadores!

Farnham dirigió una mirada de estupefacción al individuo que le dió esta respuesta. Era un hombre jóven, de cabellos castaños llenos de cosmético, vestido con un traje raído y sucio. Todo en su interior revelaba pobreza y falta de educacion; se ponía la mano en la boca al hablar, y sus compañeros lo escuchaban en silencio. Todos parecían ser obreros de la última clase, á quienes la pomposa denominacion que su jefe acababa de darles no les cuadraba muy bien. La contradiccion era tan evidente, que Farnham no pudo menos de sonreirse.

—¿Y qué se proponen ustedes reformar?—preguntó con tono de burla.—¿La ortografía ó la administracion? —Queremos organizar el trabajo. Defendemos los intereses de muchos millones de trabajadores contra los capitalistas que nos explotan y los monopolios que nos exprimen. Pretendemos que el hombre vale más que....

—¡Sin duda, sin duda!—exclamó Farnham interrumpiéndole—lo que únicamente no comprendo, es qué ganarán sus desgraciados compañeros con que nos detengan ustedes á mí y á mi caballo, impidiéndonos continuar nuestro paseo.

La asociacion celebra una reunion un poco más allá, y no nos conviene, por motivos particulares, que se sepa dónde. Para impedirlo, dos de nuestros compañeros se habian apostado en el camino, y si usted les hubiese dirigido la palabra cortosamente, seguramente le habrian dejado pasar sin hacerle ningún daño. Usted es el único responsable de lo que ha sucedido.

Farnham volvió á montar inmediatamente á caballo. —El único favor que le pido á usted, es que me ediga su nombre y el de ese individuo del revólver. —¿Para qué necesita usted saber nuestros nombres?—replicó el encargado de llevar la palabra. Farnham no perdía de vista á Bowersox, quien despues de recoger el revólver lo tenia en la mano armado de nuevo. Pero compren-

Por los últimos telegramas sobre las elecciones de Alemania, ha obtenido el príncipe de Bismarck una gran mayoría en las elecciones; y como las probabilidades de que salga triunfante la ley del septenario militar, acusar á corrientes de paz, sin duda por eso, continúan sufriendo los valores.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde en la Casa de Campo con sus hijos y con las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Con el señor presidente del Consejo han conferenciado esta tarde los Sres. Moyano y Gama-zo, y los diputados bilbaínos Sres. Aguirre y Zabala.

De la llegada del Sr. Villacampa á Melilla, damos noticias por separado. Nada más de notable.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Los fondos pedidos y en alza acentuada. A la venta que ayer adquirieron los cambios llegando el 4 por 100 interior al contado hasta 63'50, hay que agregar hoy el aumento de 85 á 90 céntimos, puesto que ha dado principio la cotizacion á 64 por 100 y ha llegado hasta 64'45, quedando como corriente en último término á 64'25.

Como se ve, la demanda ha sido importante en todos los valores, y todos han tenido en sus cambios un aumento equivalente.

A fin de mes quedó esta renta ayer al cambio de 63'85, y hoy ha comenzado y termina á 64'10, habiéndose publicado en el intermedio desde 64'15 á 80.

A fin del próximo: cambio último oficial de ayer, 63'60; hoy ha principiado y dado fin á 64'20, pero ha llegado hasta 64'50.

El 4 por 100 exterior, á 64'75, 70 y 80. El 4 por 100 amortizable, de 80'25 á 80'45, terminando á 80'30.

Los billetes de Cuba de 1880, á 95'10, único cambio. Los de la emision de 1886, á 92'55, 50 y 60.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 101'15.

Las acciones del Banco de España, con dos enteros de aumento; esto es, de 376 por 100, á que quedaron ayer, hasta 378 por 100.

Bolsin.

A las cinco—4 por 100 interior contado, 64'20; fin de mes, 64'10 dinero; fin del próximo, 64'30.

Cultos.

Santo de mañana.—San Matías Apóstol y San Modesto.

Especiáculos para mañana.

Teatro Real.—100.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Luisa Milie.

Español.—131 de abono.—T. 2.º impar.—5.ª serie.—A las 8 1/2.—No la hagas y no la temas.—El conde Lotario.—Plaza sitiada.

Princesa.—19.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Vivir en grande.—De tiros largos.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vis.—A las 9 3/4.—Cádiz.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La gran vía.

Comedia.—No se ha recibido el anuncio. Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La lista grande.—A las 9 1/2.—La alcaldesa.—A las 10 1/2.—Dos caladismos.—A las 11 1/4.—La Valverde.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandes San Gregorio, 8.

Feb. 23) FOLLETIN DE EL CORREO. (f. 33

EL BIEN DEL PRÓJIMO

mente por obedecerla. Le prometo á usted que no volverá á saber por mis labios el estado de mi corazón.

Teniendo, no sin razon, que su voz descubriese el estado de su alma, Alicia, sin contar nada, tendió la mano á Farnham.

—¡Ah!—si éste hubiera podido ver el corazón de la jóven, seguramente habria cubierto de besos aquella diminuta mano; pero no fué así, y Farnham, despues de un saludo respetuoso, salió de la casa. Alicia, oculta tras de las persianas, lo miró alejarse, preguntándose, con los ojos anegados en lágrimas, cuál de los dos era más digno de compasion, si él ó ella.

CAPITULO X

Un vaso de Jeréz.

Farnham salió de su entrevista con Alicia tan profundamente impresionado, que atravesó el jardín de la señora Belding, y penetró en el suyo sin siquiera darse cuenta de lo que hacia. ¿Por qué, se decía, me he de dar por vencido ante la primera derrota? Le sucedia lo que al soldado gravemente herido, que con la borra-chera y el vértigo de la batalla, no piensa en las desastrosas consecuencias que puede tener para él el golpe que ha recibido.

Las miradas de Farnham se fijaron en las botas, y esto le recordó que su caballo favorito le esperaba ensillado y dispuesto á marchar. Fué á buscarlo, y montándose de un salto, se dirigió hacia el bosque, pensando con delicia inmensa en que amaba. Parecia que una felicidad extraordinaria habia roto la monotonia de su vida.

—Todavía soy sensible á los encantos de la belleza, se decía; mi corazón no se ha cerrado aun á las dulces emociones de la vida.

REBAJAS CONSIDERABLES EN LOS GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18.—MADRID.—MONTERA, 18

Más de ocho millones tenemos hoy de ricos géneros para señoras, hombres y niños, y puestos á la venta para 1887.—Damos seguridades á las señoras que nunca han comprado en Madrid á precios tan baratos, y estas ventajas que se ofrecen es para no dudar un momento y que venga todo el mundo para aprovecharse de ocasiones verdaderas que jamás ha disfrutado el público en España.

- POR 10 PESETAS** un buen traje de 8 1/2 metros (10 varas) en doble ancho, de lanas superiores y de colores bonitísimos. **Tenemos 500 cortes**
- POR 15 PESETAS** un abrigo chaqueta guerrera, modelo Cristina, de castor liso: bonitos colores marino, nutria, negro. **Existen 400**
- POR 40 PESETAS** un bonito traje en caja, medio confeccionado y buenos bordados de seda, con sus patrones y figurin. **Tenemos 240.**
- POR 14 PESETAS** un traje con 8 1/2 metros (10 varas), doble ancho, de lanas listadas en colores sobre fondos oscuros, alta moda. **Tenemos 700 trajes**
- POR 3 PESETAS** un buen corse-coraza, con buenas ballenas. **Existen 400**
- POR 120 PTAS.** un riquísimo traje de cachemir negro, ó sea Paño de París, de pura seda, y que antes valia 200 pesetas. **Tenemos 80 cortes**
- POR 9 PESETAS** una pieza con 20 metros (24 varas) de lienzo madapolán superior para camisas, enaguas y sábanas. **Tenemos 600 piezas**
- POR 2 PESETAS** un juego de visillos, dibujos preciosos de imitación á encaje; y por 2/50 de cañamazo con cenefas de color. **Existen 300 juegos**
- POR 17 PESETAS** media docena de sábanas sin costura, de una sola pieza y bien hechas, para cama camera, y sueltas á 3 pesetas. **Tenemos 300 docenas**
- POR 20 PESETAS** un gracioso abrigo-visita, de cachemir negro, bien adornado de pasamanerías y encajes modelos, recibidos ayer. **Tenemos 60**
- POR 12 PESETAS** un traje de lanas lisas, colores últimos, y damos 10 varas 8 1/2 metros, doble ancho. **Existen 300**
- POR 4 PESETAS** una preciosa toquilla de falpa de seda marabú, en todos los colores. **Tenemos 500**
- POR 60 PESETAS** un traje con (20 varas) 17 metros de un gró negro de pura seda, que garantiza el propietario de los Almacenes. **Existen 300 cortes.**
- POR 3 PESETAS** media docena de pañuelos de puro hilo con jareton, y comprando la docena se regala la caja perfumada. **Existen 300 docenas**
- POR 20 PESETAS** una mantilla, toquilla de seda negra de blonda, imitación á encaje, para vestir. **Tenemos 140**
- POR 15 PESETAS** un corte de vestido negro de merino ó cachemir, lana Sajonia, y damos 10 varas (8 1/2 metros) doble ancho. **Existen 80 cortes**
- POR 4 PESETAS** una docena de servilletas adamascadas, de puro hilo, para refresco. **Tenemos 600**
- POR 5 PESETAS** media docena de toallas grandes, con flecos y una bonita inicial bordada en colores. **Existen 300 docenas**
- POR 10 PESETAS** un magnífico chal de ocho puntas de gran abrigo y de colores de moda. **Tenemos 180**
- POR 6 PESETAS** una chaquetilla Jersey, de punto fino, en todos colores. **Existen 400**
- POR 15 PESETAS** un juego de cortinas de yute hechas con cenefas y largos flecos torzales; tienen largo y ancho general. **Existen 600 juegos**
- POR 5 PESETAS** un juego alzapafios para los cortinajes, con cadenas de metal y bolas de madera, última moda. **Existen 400 docenas**
- POR 3 PESETAS** un bonito tapete de yute con cenefa y fleco de 71/4 en cuadro. **Tenemos 800**
- POR 1/50 PTAS.** una alfombrilla de bonitísimos dibujos, para los pies de la cama. **Existen 500**
- POR 3 PESETAS** una docena de pañuelos con cenefas de bonitos colores y una elegante letra bordada. **Tenemos 300 docenas**
- POR 9 PESETAS** un traje completo de 7/4 de ancho, ricos paños ingleses en dibujos oscuros muy elegantes, para hombre. **Existen 440**
- POR 4 PESETAS** una falda de barros, de paño de abrigo, en todos colores y bonitos adornos. **Existen 160**
- POR 2/50 PTAS.** una preciosa toquilla en bonitos colores, de pelo de cabra, clase finísima. **Tenemos 300**
- POR 20 PESETAS** un traje con 10 varas (8 metros), lanas escocesas de preciosos dibujos y de alta novedad. **Existen 40 cortes**
- POR 6 PESETAS** una coleta grande de piqué blanco superior de bonitos dibujos y grandes flecos. **Existen 350**
- POR 5 PESETAS** un corte de cutil superior para colchones, en dibujos elegantes y colores sólidos. **Tenemos 50**
- POR 3 y 4 PTAS.** una docena de servilletas de Rentería, del tamaño usual para mesa. **Existen 400 docenas**
- POR 10 PESETAS** una manta de lana de Mallorca con bonitas cenefas. **Existen 120**
- POR 15 PESETAS** un reloj de cuadro para comedor con cuerda para 15 días. **Existen 150**
- POR 25 y 30 PTAS.** un traje hecho de americana de buenos géneros ingleses, forros decentes y corte de última moda. **Existen 150**
- POR 3 PESETAS** una camisa de dormir para señora, de madapolán superior. **Tenemos 300**
- POR 7 PESETAS** un rico traje interior selpado, contra pulmonías. **Tenemos 60**

Los demás artículos están en relación con sus precios.—Trajes hechos y á la medida, manteletas, visitas, sombreros, peinadores matineés, equipos, canastillas, sombrillas, abanicos, cortinajes, alfombras y artículos para sillerías y cortinas.

REMESAS A PROVINCIAS.—Pidanse muestras y catálogos con figurines al propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de las ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

NOTA. Como las ventas son tan grandes, las señoras de provincias, al hacer el pedido, deben autorizarnos para reemplazar los dibujos que pidan, en el caso de haberse concluido lo que ellas desean, y se les manda lo más aproximado.

DENTICINA INFALIBLE.
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

PILDORAS SCOTT.
PURIFICADORAS DE LA SANGRE. Curan el ESTOMAGO, HIGADO, OÍDIO, y todas las "boticas del mundo".—Madrid: Montero, 33, Alcalá, 3. Arenal, 2. Ilustrada, 2. Principe, 13. Avcha, 35 y Peligros, 4.

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de VALVERDE, 16,

han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Enero, como en años anteriores. Educación completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

MÁSCARAS

LA GRAN FÁBRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE tiene un grandioso y variado surtido en magníficos guantes para BAILES DE MÁSCARAS, tanto por sus colores como por sus largos, á precios tan increíbles, que ningún despacho puede competir con ellos por ser fabricados en la casa.

PARA NIÑOS Se hacen á capricho en dos horas. CALLE DE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun se fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, sifones, cilindros, muy elegantes y sólidos. Los únicos que están plateados interiormente; Los únicos que pueden producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECÁNICO J. BOULET & Cº, Ingenieros, Sucº, 31-33, Rue Boieldieu (Boulevard Oranese). Antea: 1-4, Rue de Valenciennes-Poissonniere. SERVICIO GRATIS EN TODOS LOS CASOS RESPECTO APLICATIVOS.

RECETADO POR DISTINGUIDOS MÉDICOS Y RECOMENDADO POR LA PRENSA PROFESIONAL

El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarras). De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suspender los ataques asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarras y tisis ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios. Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion que está llamada á generalizarse. Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las Farmacias. Depósito: Salamanca, hijos de Villalón, é Ignacio Santiago Fuentes.

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo. VALVERDE, 16

GRANDES REBAJAS
Vajillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 85 pesetas en adelante. Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarrones, macetas, objetos de capricho propios para regalo. Tazas finas con plato, á 8 pesetas 50 céntimos docena. Jicaras con plato, finas, 5 pesetas docena. Embalajes en condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias. Espos y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix Ingenieros Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

TALLERES DE CONSTRUCCION
FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III VALENCIA
Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.
Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.
Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de resaca, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.
En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, arcos de cartajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.
Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.
Fabricacion especial de hierro maleable.
Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

YA SE HA PUESTO Á LA VENTA EL CONSULTOR DE FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
Compendio de contabilidad local, por D. Manuel Galindo y Perez, Delegado de la Direccion General de Administracion Local. Contiene:
1.º Teoría de la partida doble, y aplicacion de la misma á las operaciones que ejecutan las Diputaciones y los Ayuntamientos.
2.º Legislacion de contabilidad.
3.º Práctica: Operaciones ensayadas y aprobadas, con los modelos de Libros, Cuentas y Balances.
Precio y condiciones de venta: SEIS pesetas en toda España, franco de porte. Se vende en Madrid, calle de San Nicolás, núm. 11, y en la imprenta de El Correo, San Gregorio, 8.
Las personas que paguen 10 ejemplares, recibirán 11, dirigiendo los pedidos al Administrador, calle de San Nicolás, número 11, Madrid.
No se sirven pedidos sin su previo pago.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA
POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA
en colaboracion de reputados y distinguidos escritores
Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los nombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovacion hecha por la Academia, está publicada en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene abundante lectura.
El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CENTIMOS DE PESETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA Y CINCO en Ultramar y el extranjero.
Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.
ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 Y 48, BAJO DERECHA.

JUAN VULGAR
POR JACINTO OCTAVIO PICÓN
TRES PESETAS
La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro..... 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.
EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

ESPAÑA SU MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA
Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. Jose Maria Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.
EDICION DE GRAN LUJO.
Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.
Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas 4 reales.
Puntos de suscripciones.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZOY compañía, Ausias March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL BAILLY-BAILLIERE
Con anuncios y referencias al Comercio ó Industria Nacional y Extranjero 1887
Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas
PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.
Representante en Madrid: D. Antonio Esnaola plaza del Angel, 18